

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.423

Segovia.—Viernes 30 de Marzo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

MEDITACIONES DEL VIERNES SANTO

EN LA NOCHE DEL SUMO DOLOR

La luna del décimocuarto día bañó triste blancura el paso de Jesús por la rápida pendiente desde el cielo azul hasta el huerto.

Estremecía la voz del maestro cuando, vuelto el rostro admirable de los discípulos que le seguieron hasta el huerto, pidió que permaneciesen cerca de él y orasen por todo lo que necesitaba sus oraciones. Simón, Santiago y Juan le vieron transido de angustia perderse entre los árboles. Su alma purísima estaba herida de mortales tristezas.

Al otro lado del valle de Cedrón quedaba la ciudad alta. Sión, erguida sobre el promontorio, con la cúpula orgullosa de la casa del pontífice. En el huerto y el monte de los Olivos se alzaban el ánimo, en el crudo silencio de la noche de Nissam, los molinos del cementerio y, más que todos, el sepulcro de Absalón, simbólico de sangre y de pecado.

En la quietud deslumbradora de la noche se desarrollaba la muda melodía del mundo creado por el Padre, en el corazón del Hijo había toda la paz pesadumbre divina y todo el humano horror del crimen que, por ser a cometer, ya se comecía.

«Aquel que me ama conservará mi palabra; mi Padre le amará; vendré a él y en él eligiremos nuestra morada.»

«Pobre Humanidad ciega, necesariamente y espantadamente ciega para que se consumara el Hecho más grande que vieron los siglos, la obra Redención más generosa y noble que cobijó la bóveda celeste!

La cobardía de los discípulos había dejado a Jesús en la soledad de la noche. En el huerto estaba con el Padre. Pero el Creador no podía irse ni un solo momento doloroso; era preciso—¡agobiadora necesidad!—apurar hasta la gota postrera el cáliz de la amargura que tocaba sus labios para bien de los hombres, para salvación de todos.

En vano el Hijo del Hombre, proferido de humanidad, buscó consuelo y fortaleza en los discípulos que se iban a pocos pasos. Los tres dormían, confiados ingenuamente, venidos por la alta noche.

Jesús vio, con la lente de fatal proyección que Satanás le presentaba, el panorama de todas las tentaciones dolorosas de la tierra. El barro de la Humanidad, creado limpio y bello por el Supremo designio, se manchaba de todas las concupiscencias, de todas las mancillas, de todos los fanatismos vergonzosos de la debilidad humillada por el pecado triunfante.

Y Simón, y Santiago, y Juan, los elegidos por Jesús para acompañarle en las penas devoradoras presentadas de aquella Noche última, seguían entregados a la ausencia del mundo.

Todo el dolor del mundo, todos los sufrimientos atesorados por la humanidad en siglos y siglos, y mezclas y quintaesenciados, nada se oponían frente al dolor de Jesús en aquella noche trágica, imprescindible para que fuera conocido el Reino de Dios en los cielos.

Gruesas gotas de sangre caían de los sienos de Jesús e iban a mojar la tierra con su preciosa caricia. En la lucha entre el Bien y el Mal, entre Dios y el Demonio, Jesús sufría los

más duros embates, que ponían zozobra en su alma y en su cuerpo. Pero si el cuerpo se encorvaba abrumado por el peso de tanto padecer, el alma seguía pura y limpia, inmensamente abierta a la salvación, victoriosa del peligro, como alma divina envuelta en carne mortal por milagro del Padre.

Satanás ha desaparecido por fin, fracasado en su tentación. Jesús llama al Padre, mas el Padre no parece oírle. Los discípulos siguen en la lejanía callada del sueño. Es entonces cuando Jesús siente miedo, siente toda la pesadumbre y el espanto de la soledad. Es terrible esa soledad de quien está tan cerca de todos, nacido precisamente para ser guía y luz de todos. Agua y sangre perlan su frente llena de presagios, como si ya se clavarán en ella las espinas de la burla infame.

Todo dormía en su derredor. La mirada de Jesús paseó su tortura por el valle, por la ciudad que se elevaba frente a él, presidida por la cúpula bajo la cual sufriría nuevos dolores.

Pero no; no todo dormía, ni había paz en todos los corazones ignorantes de la verdad suma.

Jesús se acercó a los discípulos y los llamó con voz serena:

«He aquí que ha llegado la hora. ¡Levantáos! El que me traiciona se aproxima.»

Judas, pesándole en el cinturón los treinta dineros de su crimen, avanzaba hacia Jesús. La cara del Maestro vendido se ofrecía al beso señal de su perdición.

«¿Con un beso entregas al Hijo del Hombre?»

Los rostros de Jesús y de sus discípulos trocaban su lividez bajo la luz de los hachones que traían la gran turba conducida por Judas: guardias del templo y lacayos del pontífice.

«Sí, El era Jesús de Nazaret, el buscado. Ante su voz, la turba cayó a tierra. Fué preciso que el Maestro repitiera su pregunta y que tendiera las manos dispuestas a aprisionarse entre cuerdas, para que los esbirros del pontífice le rodeasen y condujeran al palacio de Anás, primer escalón del camino de la muerte.

Era, en aquel instante, media noche. Comenzaba el Viernes en que, clavado el Hijo de Dios en una Cruz, se iba a consumir el prodigio de la Redención del género humano.

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA

Un joven fallece por intoxicación

Por equivocación, ingirió una gran dosis de estricnina para conciliar el sueño

El joven don Tomás Pérez Ojeda, de veintiséis años, ha resultado víctima de una terrible equivocación. Desde hacía unos días padecía de insomnio y, el miércoles por la noche, tratando de conciliar el sueño, ingirió, por equivocación, una fuerte dosis de estricnina, que le causó la muerte. Era hijo de don Basilio Pérez, dueño de la droguería existente en la calle de Juan Bravo, número 33.

El joven Tomás perteneció a la orden Carmelitana y se encontraba en Cuba cuando le correspondió prestar

servicio militar. Solicitó prórroga y, por último, como consecuencia de una orden dictada por el Gobierno Azaña, regresó a España para prestar sus servicios a la patria. Hace dos o tres meses, cumplido tal deber, vino a Segovia, donde actualmente vivía en compañía de sus padres.

Próximamente a las doce y media de la madrugada de ayer José despertó a la familia, comunicándole que se hallaba indispuerto. Su padre quiso conocer las causas de tal estado y entonces el joven le reveló lo que quedaba apuntado. A media noche, desvelado y sin haber logrado dormir desde hacía varios días, levantóse de la cama y bajó a la droguería donde cogió un sello de estricnina, de uso en la Medicina, pero en dosis al miligramo, del cual ingirió una, que se calcula en 250 miligramos. Al conocer este detalle el padre del joven, apoderose de él y de toda la familia la angustia que es de suponer, pues bien se le alcanzaba que no había salvación para su hijo. Inmediatamente fué avisado el médico particu-

lar de la familia, don José Useros, quien auxiliado por el practicante de la Casa de Socorro, señor Díez, intervino decididamente, pero la estricnina había sido ya reasorbida en su totalidad, por lo que fueron inútiles todos los esfuerzos realizados para salvar al infortunado joven, que era ya presa de horribles ataques.

José, en un momento de lucidez, pidió que acudiera a su cabecera un sacerdote, haciéndolo el de la iglesia de San Martín, don Pedro Gozalo, que pudo administrar al enfermo los Santos Sacramentos, muriendo así, en el seno del Señor, el joven hermano carmelitano.

El cadáver fué trasladado ayer al depósito del cementerio, donde hoy por la mañana le ha sido practicada la autopsia, verificándose seguidamente el sepelio.

Descanse en paz.

Vea usted nuestro anuncio de cuarta plana

CASA FERMIN

EL PROBLEMA DEL AGUA EN SEGOVIA

Epílogo lamentable de una sesión municipal

No podíamos sospechar nunca que una sesión municipal tuviese un epílogo tan lamentable como aquél en que culminó la sesión del miércoles pasado. Aquellos señores concejales que nos hayan leído atentamente, y que además hayan sabido comprendernos, deben conocer la actitud clara que adoptó EL ADELANTADO al ponerse en relación con este problema que se está debatiendo. ¿A qué viene, pues, la imputación que se nos hace? Porque el miércoles pasado, al terminar una sesión en la que se puso de manifiesto como desaparece una popularidad lograda con engaños, algunos concejales quisieron compensar con los informadores municipales la impresión desfavorable que la sesión les había producido. Algún concejal llegó a expresarse en forma bien destemplada que mereció la réplica digna y enérgica de los informadores. Lamentabilísimo episodio. Pero no hemos de insistir mucho sobre él pues ya mereció la condenación unánime de cuantos le presenciaron.

Otra finalidad tienen estas líneas y es la de precisar nuevamente nuestra clara actitud en el consabido asunto origen del incidente. La protesta popular contra la forma con que este Ayuntamiento ha enfocado y resuelto el problema del agua, adquiere cada vez una mayor intensidad. Ha tenido el acierto aquél que rige hoy los destinos municipales de deshacer una opinión que estaba ya bastante extendida, y que aceptaba la necesidad de la implantación de contadores.

El problema se ha agravado y la oposición al contador se ha hecho más profunda, por el desacierto de una Ordenanza improcedente. Un estado de opinión bien cimentada, pese a los cubileteos que se pretenden hacer con las firmas de un documento importantísimo, se levanta contra un acuerdo municipal. Y ante tal estado de cosas lo que no comprendemos es la actitud de sorpresa y de disgusto que muestran el alcalde y algunos concejales. Es el pueblo, que en su proceder de ahora, no hace más que llevar a la práctica aquellas teorías que, en una campaña electoral, oyó de labios del alcalde y de los concejales que con el formaron la malaventurada conjunción electoral de 1931.

Esta opinión segoviana de protesta fué recogida en nuestras columnas. Naturalmente. Pero también lo fueron los escritos dirigidos a rebatir los argumentos de la Comisión de vecinos. Y, a su debido tiempo, la opinión de EL ADELANTADO quedó claramente expresada en un amplio editorial favorablemente recibido por la ciudad. A él remitimos a aquellos concejales, que perdiendo la serenidad el miércoles pasado, proporcionaron un lamentable espectáculo a los asistentes a la sesión.

Queda, pues, señalada lo que significa y hasta dónde ha llegado nuestra intervención en el asunto. Ahora pedimos a los demás la misma serenidad que nosotros hemos puesto en nuestros comentarios. El problema deberá solucionarse con este espíritu de armonía que apuntábamos en el editorial ya mencionado, y así sucederá. Sólo queremos poner en estas líneas un colofón bien importante.

Que piensen los señores concejales que no es sosteniendo los propios desaciertos como llegaremos al fin positivo del problema. Es mejor y mucho más noble confesar la equivocación y poner el remedio. Modifíquense esas tarifas de que el pueblo protesta y será el primer paso para llegar a una solución armónica, en la que se hermanen la comprensión y el interés segoviano. Si esto no se verifica, es de suponer que el Ayuntamiento tenga sus días contados.

LUIS DE TABIQUE

La Semana Santa en toda España

En Madrid, Sevilla, Cartagena, Murcia y otras ciudades

Se han verificado, en toda España los actos religiosos de Semana Santa, siendo esta la primera vez que, desde el advenimiento de la República se efectúan en público en muchas partes, sin que haya habido que lamentar incidentes de ninguna clase, merced a las acertadas medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, respondiendo a la resolución firme del Gobierno, de mantener el prestigio de la autoridad, garantizando la exteriorización de todas las creencias religiosas, con un espíritu liberal sincero, digno de elogio.

Como se ha podido ver, nadie ha intentado atropellar el derecho del prójimo a manifestar, en público, su fe; y las amenazas que otros años impedieron la salida de procesiones en capitales, que, como Sevilla, Málaga, Murcia y Cartagena, las pasiones sectarias se manifestaron tan pujantemente, en éste no han surtido ningún efecto, porque el elemento católico, lleno de confianza con las seguridades que le dió el señor Salazar Alonso, de hallarse decidido a que no se coartara el derecho de nadie obró el prodigio, pues hasta ahora lo parecía, de infundir ánimos a los que no se atrevieron a llevar a cabo la celebración de actos religiosos, por miedo a posibles y criminales atentados, por turbas descreídas y frenéticas.

Ha bastado que ocupe la cartera de Gobernación, un verdadero ministro, para que se extinga un pánico que desconfiaba de la energía de los Poderes públicos para sostener la paz pública, y para que terminen los propósitos de tantos malvados de oponerse al ejercicio libre del culto católico, fuera de los templos, en donde quedó recluido, siendo los únicos dueños de la calle, en la que mandaban con el amago de enconados desórdenes y en la que no consentían la exteriorización de un modo de sentir y pensar, fuera del que ellos sustentan.

Esta vez no les han servido, pues, tan indignantes intenciones. No han podido en ninguna parte ponerlas en práctica. El respeto a la autoridad ha brillado incolume y ésta no se ha visto en la precisión de imponerle por la fuerza, no siendo necesario para que no se produjeran trastornos, nada más que el anuncio de que se hallaba dispuesta a exigirle sin contemplaciones de ningún género, con el rigor necesario.

Con lo que se demuestra que cuando los Poderes públicos se encuentran decididos a no doblegarse a exigencias

ROSENDO LLORENTE CASAS

MEDICO

CONSULTA DE TRES A CINCO DE LA TARDE

SAN ALFONSO RODRIGUEZ, NUM. 3.—SEGOVIA

DESDE 1.º DE ABRIL, COLON, 7

RIPIOS EN SERIE

Procesiones «por fuera»

Campos de azahar... Madrugada de suave perfil moreno... Con la túnica morada pasa Jesús Nazareno... Fragancia de violetas y de naranjos en flor... ¡Bajo un palio de "saetas" sale a la calle el Señor! Aguja de la Giralda, hilo del Guadalupe... ¡En bastidor de esmeralda y linos de oro y zafir, mariposas de canela y clara bordan su givrol... —En la torre de Vela se ha suicidado un suspiro— Abierta la flor de España con el cielo diálogo... Bueno... Pero ¿qué es de Azaña y de Casares Quiroga?... Su silencio reverencioso... ¡No atormentemos la mente pensando en ellos!... ¡Silencio, por si vuelven "de repente"! Pues pudiera suceder que en traza de "encapuchado" se haya llegado a esconder el estadista "parado", y, así, no veo manera, aunque "manden" los del "centro", de otra procesión "por fuera"... ¡tendría que "andar por dentro"!...

LUIS DE TABIQUE

traordinaria solemnidad, el cardenal Ilundáin consagró los Santos Oleos y el Santo Crisma. Se celebró el lavatorio, oficiando el cardenal, que lavó los pies a doce pobres.

Después de los oficios se celebró la vela del monumento, asistiendo representaciones nutridísimas de todas las Hermandades.

Las calles se veían abarrotadas de personas. Los ministros de la Gobernación y Comunicaciones y el gobernador recorrieron la carrera oficial, siendo constantemente aclamados.

El presidente del Círculo Mercantil, verdadero organizador de la salida de las Cofradías, presidió el paso de la Virgen de la Esperanza del barrio de Triana. Los ministros y el gobernador presenciaron el desfile de la primera. El señor Salazar Alonso acudirá esta madrugada a la salida de la popular Cofradía de la Virgen de la Macarena.

EN MURCIA

Murcia, 29.—A pesar del día desapacible se han celebrado las fiestas religiosas, desfilando por las iglesias millares de personas para orar ante los artísticos monumentos. En la puerta de Jesús se ha restablecido la tradición artístico-popular de cantar las Correlativas, que son grupos de huertanos que entonan melodías típicas.

EN CARTAGENA

Cartagena, 29.—Durante todo el día las iglesias han estado llenas de fieles. Los oficios religiosos revistieron gran esplendor, y las visitas a los sagrarios han estado también concurridísimas. Acaba de celebrarse ante la plaza de San Francisco, llena de público, la ceremonia del Lavatorio, organizada por la Cofradía Californiana.

A las siete de la tarde salió de la iglesia de Santa María de Gracia la grandiosa procesión de las Cofradías de los californios. Figuran en ella hermosas imágenes de Salcillo. Los penitentes iban vestidos con fastuosos trajes rojos de seda y terciopelo. La procesión recorre las principales calles de la población. Fué presenciada por una multitud enorme de público con fervoroso entusiasmo, y sin necesidad de la custodia de las autoridades, el orden ha sido absoluto.

EN OTRAS CAPITALES

En Barcelona, Cuenca, Cáceres, Zaragoza, Salamanca, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Castellón, Toledo, Zamora, Avila y otras ciudades también alcanzaron gran solemnidad los actos religiosos, constituyendo éstos imponentes manifestaciones de fe.

EN SEGOVIA

Los cultos de ayer en la Catedral. Visita a los Sagrarios

Con la devoción más extraordinaria y aun más que en años anteriores, como si quisiera demostrar nuestro vecindario que su catolicismo no ha decaído; es más, que ha aumentado en mayores proporciones desde que, al igual que en toda España, hubo muchos que se empeñaron en soste-

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREÓ, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27

Teléfono 14.069

NIÑO-DENTISTA

Segovia.—Plaza Mayor, 6. Teléfono 113. Consulta: Jueves, viernes y sábados

Madrid.—Montera, 12. Teléfono 14472. Consulta: lunes, martes y miércoles

Comunica a su distinguida clientela que esta semana solamente pasará consulta el sábado, día 31, de diez de la mañana a tres de la tarde

CONSULTA Y CLINICA DEL

DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA

De once a una y de cuatro a seis

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo)

TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

MANUEL HERRERO MARTIN

MEDICO

Medicina general Especialista en niños

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Se admiten iguales

San Agustín, 16 (principal) Segovia

¡ATENCIÓN!

A LOS AUTOMOVILISTAS, FABRICANTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
YA LLEGÓ LO QUE DESEABAIS!
INAUGURACION EL 1.º DE ABRIL PROXIMO

Amancio Matesanz ofrece su establecimiento y depósito de aceites y grasas para toda clase de automóviles y maquinaria en general; así como accesorios, piezas de recambio, cámaras y cubiertas de todas las marcas, instalaciones eléctricas, correas de transmisión, automóviles, bicicletas y aparatos de radio

SAN JUAN, 14 (Junto al Acueducto)

Llamad al teléfono 329 y se os servirán en el acto los artículos que necesitéis, sin abandonar vuestras ocupaciones

ner lo contrario, se celebraron ayer los cultos de Jueves Santo en todas las iglesias de la capital, resultando todos muy brillantes y distinguiéndose por el fervor religioso que en ellas presidió, constituyendo ésta una nota de ardorosa fe, a la que contribuyeron a dar realce todas las clases sociales, unidas firmemente por un espíritu cristiano, verdaderamente, por lo sincero, ejemplar. Desde el humilde obrero hasta la persona más encopetada se juntaron para orar en los templos, señalándose la concurrencia a éstos por lo excepcional y nutridísima.

Imposible sería reseñar todos los cultos habidos en las diferentes iglesias segovianas. Sería esta una información muy larga y que llenaría un gran espacio, de que no disponemos hoy en estas columnas.

Nos limitaremos, brevemente, a hacer mención de los verificadas en la Catedral, que, por lo solemnes, merecen reflejarse aquí. Las amplias bóvedas del primero de nuestros templos se hallaban ocupadas por un público numeroso. A las nueve y media de la mañana, tuvo lugar la consagración de los Santos Oleos, oficiando el señor obispo, con la pompa acostumbrada. Se administró la co-

munió general, acercándose al altar a recibir el pan de los ángeles, muchos fieles y efectuándose, a continuación, la procesión al monumento. La ceremonia del Lavatorio, que hubo a las tres de la tarde, fué presenciada por una enorme muchedumbre que siguió atentamente todos los detalles de este espléndido rito, uno de los más bellos y conmovedores de los que la iglesia celebra estos días.

La visita a los sagrarios, por la tarde, constituyó una manifestación de hondos y arraigados sentimientos católicos. Fueron muy frecuentados todos los templos, tomando parte en esta exteriorización de acendradas creencias católicas, la inmensa mayoría de nuestro pueblo que, con un recogimiento edificante, quiso hacer patente éstas, de tan gallardo modo.

Cerró el día de ayer, con la celebración de la Hora Santa ante el monumento de la Catedral, rezándose el Vía-Crucis, por numerosas personas devotas.

SEÑORA:
¿Le interesa conocer alguno de nuestros precios? Vea anuncio en cuarta plana
CASA FERMIN

UN GRAN SERVICIO POLICIAO

Numerosos policías, armados con fusiles-ametralladoras, detienen a una banda de atracadores reunida en las afueras de Barcelona

Varios de los detenidos han tomado parte en varios atracos, entre ellos en el que se hizo víctima a un cobrador de la Generalidad y al de la casa "Cinaes". El auto "fantasma" en poder de la Policía

Barcelona, 30.—Varios agentes de la Brigada Social, muy conocedores de elementos moficantes y terroristas, habían tenido noticias de que en un campo, junto a la plaza de las Glorias Catalanas, acostumbraban a reunirse numerosos elementos de los Ateneos racionalistas.

Para comprobarlo se montó un escrupuloso a la vez que discreto servicio de vigilancia, pero los agentes se dieron cuenta de que su presencia era siempre advertida y hubo de apelarse a algún medio extraordinario, que ha consistido en situar unos agentes en casas que recaen a dicho campo, desde las cuales, con unos observatorios de gran alcance, podían prescribir los movimientos de la gente que en el campo se reunía. En esta forma, durante varios días, se ha venido vigilando a los individuos que acudían a aquellas reuniones, adquiriendo la convicción de que, efectivamente, iban allí grupos de atracadores.

Un vecino de aquella barriada, a quien se le había encargado la vigilancia de uno de los grupos que acostumbraba a reunirse por aquellos lugares, dió aviso de que se había congregado un grupo de individuos a los que se perseguía.

Los agentes utilizan un tren para que

su presencia pasara desapercibida. La Policía organizó inmediatamente el modo de caer sobre la banda; para ello, y teniendo en cuenta que se trata de un campo muy abierto, era necesario tomar extraordinarias precauciones, a fin de que los malhechores no desaparecieran al darse cuenta desde mucha distancia de la presencia de los agentes; éstos tomaron uno de los trenes que salen de Barcelona de la estación del Norte y que pasan por la vía junto a la plaza de las Glorias Catalanas. En un herbazal cercano a la vía estaban sentados los componentes de la banda. Los funcionarios de Vigilancia se enteraron del tiempo que transcurría desde que se tocaba la señal de alarma del tren hasta que éste se detenía, y tomadas todas las precauciones, el tren salió de Barcelona sin que los agentes expresaran a nadie sus propósitos. Al llegar al lugar conveniente tocaron la señal de alarma, y el tren se detuvo precisamente al pasar a pocos metros del lugar en donde los atracadores se encontraban. Inmediatamente se lanzaron los agentes a tierra.

Los atracadores cercados por la Policía. Para evitar que los malhechores

huyesen, simultáneamente llegaron por diversos lugares grupos de policías confusiles ametralladoras. Los atracadores, al oír las palabras conminatorias, levantaron los brazos y se entregaron sin ofrecer resistencia. A una de ellos, conocido por «El Nano», le fué ocupada una pistola Paradelu, recientemente adquirida, con la bala en la recámara, un cargador de repuesto y numerosas municiones. A los restantes no se les ocupó arma alguna.

En tanto se practicaban estas detenciones, para evitar que los militantes o afiliados de los ateneos racionalistas, que, como de costumbre, se hallaban por allí, pudieran facilitar la fuga de los detenidos, los agentes y guardias obligaban a todo el mundo a permanecer con los brazos en alto. Pronto se pudo comprobar que entre los siete detenidos que componían el grupo no estaba el jefe de la banda y muy conocido de los agentes que practicaron el servicio.

La importancia del servicio
Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, en donde quedaron incomunicados. Antes se les interrogó ampliamente, y alguno de ellos confesó, según parece, que había tomado parte en el atraco al co-

EL DOMINGO, 1.º DE ABRIL,
se proyectarán en el
TEATRO CERVANTES
las dos mejores películas
DOS EXITOS CLAMOROSISIMOS!
El hombre y el monstruo
grandiosa superproducción
PARAMOUNT
y
Queremos cerveza
el mayor éxito del inimitable
PAMPLINAS
Dos grandiosas producciones
Dos éxitos indiscutibles

brador de la Casa Andreu, cometido hace dos días, y en el atraco de que fué víctima un cobrador de la Generalidad, al entrar en la casa del señor Cambó.

Otros extremos confesados por alguno de los detenidos, pudieron ser comprobados rápidamente y en consecuencia se procedió a la detención en sus respectivos domicilios, de cuatro atracadores que habían tomado parte en el atraco a un recaudador de la casa «Cinaes», hecho en el que perdió la vida el agente señor Gutiérrez de Guevara. Estos cuatro detenidos fueron llevados a la Comisaría general de Orden público y sometidos a un largo interrogatorio. Parece que éste ha sido fructífero y existe la impresión de que, como consecuencia de los mismos se pondrá en claro el funcionamiento de algunas de las bandas terroristas.

El «auto fantasma». Hallazgo de 4 bombas

Inmediatamente volvieron a salir de la Jefatura varios grupos de agentes de policía con guardias de Seguridad para practicar algunos servicios que han sido coronados por el éxito. Uno de los grupos se dirigió a la calle del rosal practicando un registro en casa de uno de los detenidos que se apellida Palacios; allí encontró la policía una cantidad de billetes, apro-

Si quieren ver las dos grandiosas películas, vaya
EL DOMINGO, 1.º DE ABRIL
al
Teatro Cervantes

ximadamente ocho mil pesetas, que según parece proceden del atraco cometido al recaudador de la casa «Cinaes», así como la cartera que llevaba el recaudador de dichas Empresas.

Otro de los grupos de agentes de policía se trasladó en coches preparados al efecto a la calle de Juan Comas, en la barriada de San Martín y en una de las casas de la mencionada calle, casa que se encuentra aislada y con un gran corral, practicó también un registro para entrar; ya en el corral, los agentes encontraron el llamado «auto fantasma», que han utilizado los atracadores en diversos hechos recientes. En un banco de madera, junto a dicho automóvil, encontró la policía dos bombas enormes con doble fulminante y provistas de su mecha correspondiente.

En el interior del coche se encontraron varias pistolas, una de ellas ametralladora Paradelu, igual a la que había sido ocupada a uno de los atracadores detenidos por la mañana. El «auto» está inscrito a nombre de Juan Marco Rivera, y en el momento de ser encontrado ostentaba la matrícula de Barcelona número 18.217; llevaba los cuatro neumáticos nuevos y una rueda de recambio. Los atracadores, cada vez que lo utilizaban le cambiaban el número, habiéndose encontrado numerosas planchas con distintas numeraciones, e incluso parece ser que lo han cambiado de color. Se trata de un Buick de conduc-

ción interior de siete asientos, que se encuentra en buen estado de conservación.

La Policía recogió las bombas y en el interior del propio «coche fantasma», las condujo a la Comisaría general de Orden público.

También había en dicho coche varios objetos de cristal y plata, que se supone procedentes de algún robo. La Policía detuvo también durante el registro que practicó en una casa de la calle del Rosal, a cuatro metros que allí había, parientas algunas de ellas del detenido Palacios.

La organización de la banda de atracadores

Los componentes de las bandas que vienen operando en estos últimos tiempos, parece que están mandados o capitaneados por algún jefe que, a su vez, tienen individuos de confianza que les sirven de tenientes, y dentro de esta categoría está «El Nano» y «El Ferrer», detenidos ayer.

Cuando los jefes planeaban un atraco, estos segundos buscaban los individuos que se creían necesarios, a los cuales se les daban cantidades que oscilaban entre 125 a 250 pesetas, según la importancia del atraco. Uno de los detenidos, al ser interrogado en la Comisaría de Orden público, ha dicho que él, por el atraco al cobrador de la Generalidad, solo había recibido 125 pesetas, y por el que se cometié anteaer en la farmacia de la calle de Wad-Rás, le dieron doscientas. La Policía trabaja con gran interés para detener a los jefes de estas bandas, cuyas señas se tienen, aparte de que algunos eran ya conocidos y están fichados, tal por ejemplo, el que tomó parte en el asesinato del inspector señor Rubios, en un bar de la calle de Urgel, a donde dicho inspector entró para detener a unos maleantes.

Otro de los jefes de banda al que se busca también como consecuencia de las declaraciones recogidas ayer, es un individuo fugado recientemente de la cárcel.

Las autoridades elogian a la Policía
El consejero de Gobernación estuvo anoche en la Comisaría de Orden público donde recibió, a las nueve de la noche, a los periodistas, a los que dijo que estaba muy satisfecho de la labor de la Policía, que continúa in-

En Granada tres pistoleros matan a tiros a un guardia de Seguridad

El Juzgado de guardia agredido en la cárcel por 200 reclusos. El teniente fiscal y el actuario, heridos

Guardia de Seguridad asesinado. Detención de uno de los pistoleros

Granada, 30.—Ayer, de madrugada, cuando se dirigía desde su domicilio a la Comisaría de Vigilancia, para entrar en turno de servicio, el guardia de Seguridad, Enrique González Ibáñez, de treinta y siete años, casado, le salieron al encuentro, al pasar por la calle de Capuchinas, tres desconocidos, que dispararon repetidas veces contra Enrique, quien falleció varios minutos después de ingresar en el hospital.

Los asesinos huyeron después de disparar contra un vigilante nocturno que les dió el alto y que resultó ileso.

La Policía ha detenido a un individuo que, sometido a interrogatorio estrechísimo, negó toda participación en el suceso.

La Policía guarda absoluta reserva acerca de otra detención a la que se le concede gran importancia, asegurando que ha encontrado una pista segura.

En el bolsillo del guardia asesinado se halló una pistola automática, con las iniciales de la F. A. I.

La Policía da esta versión del suceso: cuando el guardia González se dirigía a la Comisaría para incorporarse a su turno, se encontró con un individuo sospechoso, a quien dió el alto, registrándole.

Como le encontrara una pistola, le detuvo, poniéndole esposas y conduciéndole a la Comisaría. Unos compañeros del detenido pidieron seguramente al guardia que le dejase en libertad, y como el guardia se negara, dispararon contra él. Al sentirse herido, el guardia soltó al detenido, quien escapó corriendo con las esposas puestas.

Así fué visto por el sereno Nicolás Jiménez Sánchez, que acudió al ruido de las detonaciones. Interrogado el sereno, no ha aclarado nada; seguramente por temor, no reconociendo al detenido que se reñeales en las muñecas como de haber llevado esposas.

El cadáver del guardia ha sido trasladado a la Comisaría, convertida en capilla ardiente. La Guardia civil ha enviado una corona dedicada al compañero muerto en el cumplimiento de su deber.

Por la capilla ardiente desfilan millares de personas para ver el cadáver del guardia asesinado.

Agresión, en la cárcel, al Juzgado de guardia

Zaragoza, 30.—El juez de instrucción del distrito núm. 1, de guardia,

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932.....	4.365.278,45

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores. Depósitos, Cambio de monedas y billetes. Gtros y todas clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHOROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

cansablemente sus pesquisas para completar este importantísimo servicio.

El consejero del Gobierno, por su parte, dijo que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a emplear todos los esfuerzos para acabar de una vez y para siempre con el «gansterismo» en Barcelona.

Expresó después el señor Selvas su satisfacción por la eficaz actuación del organismo policiaeo de Barcelona, por su trabajo abnegado y por el acierto con que en esta ocasión ha procedido toda la Policía sin excepción.

—Cuesta muy poco—añadió—atacar a la Policía, pero justo es premiarla con el elogio cuando, como en esta ocasión, se lo merece.

Otra detención importante

Se habían distribuido fuerzas para verificar cacheos y registros, que se intensifican. Hoy y en días inmediatos se distribuirán fuerzas por todas las salidas de Barcelona, al objeto de impedir que puedan fugarse algunos de los individuos a los que se busca.

La Policía ha requisado numerosos «aptos» particulares, que utilizan los grupos de agentes para realizar innumerables servicios como resultado de las detenciones practicadas.

Ha sido detenido otro individuo al que se le ha ocupado una pistola Paradelu. Hasta ahora son 20 las pistolas de esta clase de que se han incautado la Policía durante los registros practicados.

un Crucifijo que, por dos veces, vertido sangre de la herida del pecho, en Arti, pequeña ciudad de los corrientes.

El hombre y el monstruo

El asunto más emocionante, la interpretación más asombrosa y

Queremos cerveza

el asunto cómico y el éxito mayor del gran PAMPLINAS

A los empresarios de espectáculos

Aviso importante
El representante-jefe en Segovia de Autores de España, pone en conocimiento de las Asociaciones, Gtios, Academias, Sociedades, Compañías, Teatros, Circos, Plazas, toros, Bares, Hoteles, Restaurantes, Bailes, Cabarets, Verbenas, etc., toda persona, entidad o Corporación que represente o haga representar, interprete o haga interpretar cualquier clase de obra dramática o sical, en su parte, con cualquier instrumento, incluso el mecánico, obligación en que se encuentran obtener la previa autorización del propietario o representante legal, según previene el artículo 19 de la Ley de Propiedad Intelectual, y abrogada los derechos correspondientes, con arreglo a la O. C. ministerio de la Gobernación del 1.º de Enero de 1933, recordada por el señor gobernador de la provincia circular inserta en el «Boletín Oficial» del 23 de los corrientes.

El representante-jefe de la provincia de Segovia, FERRICHO BARRAL, Oficinas: Infanta Isabel, 14, principal, izquierda.

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant
J. ALVAREZ
(Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mates, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión la colonia segoviana

CABALLERO:
La «Casa Fermin» le ofrece corte de traje con 30 pesetas de rebaja en el corte. Vea anuncio de cuarta plana

LA FLOR EN VINO
DE
JOSE GONZALEZ
Este día 1.º de Abril será la apertura de este nuevo establecimiento, donde el mismo ofrecerá al público los selectos vinos de mesa. Para mayor garantía podrán ser analizados en cualquier lugar por conveniente.

NOTA.—Visítad este establecimiento y se convencerán de las buenas calidades y precios.

SE SIRVE A DOMICILIO
¡No confundirse! San Fructos Frente a las bolas

LUISA SEVILLANO
CORSETERA
San Clemente, número 6

TEATRO CERVANTES

SABADO, 31 DE MARZO DE 1934

Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos

Estreno de la deliciosa película

El tenorio de Sleeping

Película verdaderamente deliciosa que en breve estrenará aristocrático Callao

Un asunto original en el que la principal protagonista es MADEIRA LEINE CARROL

La famosa Star de YO HE SIDO ESPAÑA, una de las mejores estrellas del mundo

TEATRO JUAN BRAVO

SABADO, 31 DE MARZO DE 1934

La gran película española

MIGUELON

en la que es protagonista el divo español MIGUEL FLETA, con LUVAN ALCAÑIZ, MATILDE REVENGA y J. M. LINARES RIVAS. Maravillosa partitura musical del maestro LUNA

DOMINGO, 1.º DE ABRIL

Colosal programa hablado en español

EL REY DE LOS GITANOS

Por JOSE MOJICA y ROSITA MORENO

En Málaga, en Zaragoza y en Granada se ha restablecido la normalidad, reintegrándose al trabajo todos los huelguistas

El subsecretario de Gobernación informa de que las procesiones de Semana Santa se celebran en toda España con tranquilidad y enorme concurrencia. En Sevilla los ministros no pudieron llegar a la Macarena por no serles posible abrirse paso entre el genfío

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinando al subayudante de Infantería de la Benemérita, don Gregorio del Amo Rodríguez, de la segunda Comandancia del 14 Tercio, a la Comandancia de Segovia.

Idem a don Ramón R. Blanco, de la Comandancia de Segovia, a la segunda del 14 Tercio.

Destinando al brigada de Infantería de la Benemérita, don Francisco Muñoz López, de la segunda Comandancia del 14 Tercio, a la de Segovia.

Idem a don Alfonso Moral Márquez, de la Comandancia de Segovia, a la segunda del 14 Tercio.

Resuelve una ponencia de la Comisión nombrada para estudiar medidas urgentes, encaminadas a mejorar el funcionamiento de los centros de Segunda Enseñanza. Entre estas medidas se incluyen las propuestas relativas al personal del Instituto de Segovia.

Concediendo treinta días de plazo para tramitar los recursos contra los fallos de los Tribunales de honor.

Diversos mandos de la Benemérita.

Disponiendo que cuando las necesidades del consumo lo aconsejen y se autorice la entrada de trigo en España, se ajuste la importación al régimen de contingentes establecido por los Decretos de 15 de Noviembre y de 27 de Diciembre de 1933.

La de ayer publica una orden concediendo los beneficios de la libertad condicional a diversos penados, entre los cuales figura Manuel Tocino Siquero, del Hospital Asilo Penitenciario de Segovia.

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica relación de jefes y oficiales de Infantería, Caballería e Ingenieros, que se hallaban disponibles, conforme al apartado b) desde que se instruyó proceso con motivo de los sucesos de Agosto y que ahora pasan a situación disponible, apartado a). Los jefes y oficiales a que afecta dicha relación, son los siguientes:

Infantería.—Coronel don Francisco María Borbón; teniente coronel don Isidro Cerdeño; comandante don Gabriel Pozar.

Caballería.—Coronel don Pedro Poderosos; teniente coronel don Joaquín Aleoncher; capitanes don Enrique Cebollino, don Julio García y don Antonio Sainz; tenientes don Juan Ponce de León, don José García Landeyra, don Rafael López Heredia, don Clemente Enriquez, don Francisco Pérez, don Ildefonso López Heredia, don Benito Rodríguez, don Luis Valderrábano, don José Vallejo, don Enrique Barges, don Enrique Mellado.

Ingenieros.—Comandante don Jesús Prieto.

Circular relativa a los actos militares del 14 de Abril y las salvas de ordenanza que se harán ese día.

Las clases de tropa serán obsequiadas.

La minoría maurista del Ayuntamiento de Madrid rompe con los socialistas

Madrid.—A la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, sólo acudieron el alcalde y la minoría socialista. Asistió únicamente, de las restantes minorías, el maurista señor Regúlez, quien dió lectura a una proposición atacando duramente a los socialistas y rompiendo toda relación con ellos. Les censuró que se negaran a celebrar sesión el miércoles, en vez de hoy. Por último, pidió el señor Regúlez que se publiquen las vacantes de concejales.

Cuando se disponía a contestarle el señor Saborit, el señor Regúlez le dijo que no podía permanecer en el salón por tener que cumplir sus deberes religiosos.

La sesión continuó.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación. Tranquilidad en toda España. Detención del autor de la muerte de un guardia de Seguridad en Granada.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación nos recibió a mediodía y

nos dijo que en Málaga han entrado al trabajo todos los oficios. Esta tarde se verificará el entierro del guardia muerto por unos pistoleros.

En Zaragoza también se han reintegrado al trabajo los conductores de taxis, tranvías y autobuses, pero por no hacerlo dentro del plazo legal, han sido multados con doscientas pesetas cada uno de los miembros del Comité de huelga.

En Valencia se confía en un pronto arreglo del conflicto de la electricidad.

En toda España hay tranquilidad. Agregó el subsecretario que las procesiones de Semana Santa están muy concurridas y se celebran con normalidad. En Jaén, la primera procesión de Semana Santa se encontró en la calle con un entierro civil, no ocurriendo incidentes, pues hubo mutuo respeto.

En Tarazona de la Mancha (Albacete) ha sido destituido el alcalde por oponerse a que salieran las procesiones.

Refiriéndose al asunto de la mendicidad, dijo que los trabajos van dando buenos resultados, recogiendo se gran número de mendigos.

En Zaragoza hay normalidad en la cárcel.

En Granada se han practicado más detenciones con motivo de los sucesos allí desarrollados y que el autor de la muerte del Guardia de Seguridad Enrique González Ibáñez, se encuentra convicto del hecho.

En Sevilla, a las procesiones asiste una multitud inusitada, hasta el punto de que los ministros no pudieron llegar a la Macarena por no poder abrirse paso entre el genfío.

OTRAS INFORMACIONES

Joven ahogado

Santander.—Cuando cogía mariscos en una peña del Cabo Cruz, el joven de diecisiete años Antonio Fragua, fué arrastrado por una ola, pereciendo. No ha podido ser recogido el cadáver.

La situación en Málaga

Málaga.—Al reintegrarse al trabajo

jo esta mañana los obreros, se registraron algunas coacciones.

El gobernador ha dado una hora de plazo para que se restablezca el servicio de autobuses, con la advertencia de que quienes no lo hagan serán multados con 500 a 5.000 pesetas.

El número de detenciones practicadas se eleva a veinte, creyéndose que entre los detenidos figuran los agresores del torero «Algabeño».

Los templos están concurridísimos.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Bienes del Estado

En el «Boletín Oficial» de 28 del actual, se inserta una circular de la Administración de Propiedades y Contribución territorial de la provincia, relacionando los pueblos en descubiertos por este servicio, en que se les conmina con las sanciones procedentes si en un plazo de diez días no remiten a dicha oficina relación certificada de todos aquellos inmuebles existentes en el término municipal, que perteneciendo al Estado, están actualmente destinados a oficinas o servicios dependientes de los distintos Ministerios (casa cuartel de la Guardia civil, casa de peones camineros, etc.).

De aquellos otros que no estén ocupados por oficinas públicas y que por cualquier circunstancia correspondan al Estado.

De los solares de la propiedad del Estado existentes en el término municipal, y de las fincas rústicas que por cualquier causa pertenezcan al Estado.

Repique usted a gloria con los riquísimos embutidos de

LA MARUJITA

El jamón de esta casa enriquece la sangre

San Francisco, 14. Tel. 319

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor juez de Primera instancia titular del Juzgado número diez y nueve de esta capital, en autos promovidos por el procurador don Luis de Pablo y Olazabal, en representación del Banco Hipotecario de España contra doña Julia Moya Baldó, sobre rescisión de préstamo y venta de finca hipotecada, perteneciente hoy a la Sociedad Regular Colectiva «Hijos de Casimiro Mahou», se saca a la venta en pública y primera subasta el inmueble siguiente:

En Otero de Herreros.—Un hotel conocido por el nombre de Hotel de don Pío, que consta de dos plantas, en la calle de Madrid, número 13. Consta de casa principal con cocheras y otras casas accesorias, almacenes, gallinero, corrales, jardín, pozos, noria, estanques, estufa, prado, colmenas y otras dependencias; todo ello cercado de tapia. La parte edificada comprende una superficie de quinientos sesenta y nueve metros y ochenta y tres centímetros cuadrados, ocupada por las construcciones siguientes: Ciento treinta y dos metros setenta y ocho centímetros que corresponden al hotel, o casa principal; ciento setenta y tres a la casa que fué de Carbonell; ochenta y ocho metros con veinte decímetros a la cochera; ochenta y ocho metros al almacén; doce con cincuenta decímetros al cuarto de las botellas; diez y ocho metros al gallinero número dos, y portal; diez metros al gallinero número tres; otros diez metros al número cuatro; siete con treinta y cinco decímetros al número cinco; diez y seis metros al número seis; seis metros al retrete, y ocho metros a la estufa. El resto de la finca está destinada a jardín, prado, estanques, pozo, noria y corrales, en esta forma: trescientos cincuenta y dos metros cuadrados que comprende el corral del almacén; doscientos sesenta metros el de los gallineros; noventa y nueve el de la casa de abajo, y sesenta y cuatro metros el de delante de la casa; ciento cuarenta y ocho metros el estanque grande; doce metros con cincuenta y cuatro decímetros el estanque pequeño, y el resto de la superficie se halla destinada a jardín y prado, en el que existen, además, una noria y dos pozos, rindiendo el mayor de éstos doce metros de profundidad, y el más pequeño, cinco metros. Comprende en totalidad esta finca una superficie de diez mil cuatrocientos sesenta y cinco metros treinta y siete decímetros cuadrados, y corresponden, por tanto, a la parte destinada a jardín y prado, ocho mil novecientos sesenta metros cuadrados. Sus linderos generales son: Al saliente que es el testero o espalda con la calle del Chorro, por Norte o derecha de la entrada con la misma calle que conduce al Ayuntamiento, con casa propia de José Prieto, y huerto y corral de otra casa de Andrés Barreno, por el Poniente o frente donde tiene su entrada principal con camino vecinal que conduce a la carretera de Madrid-Segovia a la plaza del pueblo, y por Mediodía o lado derecho de su entrada con terrenos comunales.

La subasta se celebrará bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo la cantidad de diez y ocho mil pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en la Caja de depósitos el diez por ciento de la expresada cantidad.

Cuarta. La subasta se celebrará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle General Castaños, número 1, y en el de Primera instancia de Segovia, el día 28 de Abril próximo y hora de las once.

Quinta. Si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Sexta. La consignación del previo habrá de verificarse dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Séptima. Los títulos suplidos por certificación del registro se hallan de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ninguno otros.

Octava. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del Banco actor, continuarán subsiguientes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, diez y nueve de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.—Ante mí: Ramiro López.—V.º B.º: Arturo Pérez.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 661,8
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura máxima..... 9,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 668,2
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido).— 1,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Interesa a usted nuestro anuncio de cuarta plana

CASA FERMIN

LEA USTED Y ANUNCIE EN

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables en sus negocios.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	precio, medio kilogramo
Merluza.....	3,00
Congrio.....	2,25
Besugos.....	1,25
Idem colorados.....	0,70
Pescadilla grande.....	1,60
Idem terciada.....	1,25
Idem fina.....	1,25
Lenguadinas.....	1,75 y 1,60
Sardinas.....	0,90
Chicharros.....	0,70
Salmonetes.....	2,50
Panchos.....	0,90
Gambas.....	2,50
Almejas.....	1,50

Vendo cochecito plegable de niño, en buen estado y sillita para paseo, seminueva. Juan Bravo, número 2, 3.º, centro, de cuatro a seis.

Se admiten

anuncios de casas de comercio importantes en el campo de deportes que se está terminando de construir en el sitio de Jauja, que da vistas a la carretera de Madrid y estación del Ferrocarril, anuncios de gran tamaño. Para tratar, en el sitio indicado, con José Silvestre o Anastasio García.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.º

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficiencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media; garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Temiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 33

¡Lea este interesantísimo librol

DESDE LA BODA HASTA EL AMOR

Por el doctor Joseph Löbel

EL AMOR EL MATRIMONIO EL DIVORCIO

La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas

5 pesetas

Provincias, Giro Postal, Contra reembolso, 5,50 pesetas.

Pedidos a

INDICE

Lope de Rueda, 17.—Madrid

Boletín mensual bibliográfico gratuito.

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templia los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalescentes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grapegos en capitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina
Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo
No se vende a granel.

SALTO DEL BURGUILLO S. A.

Tarifas vigentes que, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 88 del Reglamento de verificaciones eléctricas, se pone en conocimiento del público, por ser las establecidas en la actualidad para los pueblos de Cantalejo, Fuenterrebollo y Burgomillado:

Tarifa de precio fijo para alumbrado

Lámpara metálica	de	Presión
	10 vatios.....	2,00
	16 ».....	3,20
	25 ».....	5,00

Tarifa de contador para alumbrado

El primer kilowatio, a.....	De 1,01 en adelante.....
	0,85
	0,70

Para consumos eventuales de alumbrado los precios aumentarán el 50 por 100

Tarifa de precios de fluido con destino a fuerza motriz

Consumos mensuales	Tarifa alta	Tarifa media	Tarifa baja
Hasta 25 kilowatios-hora	Ptas. 0,60	Ptas. 0,45	Ptas. 0,40
> 50 »	> 0,52	> 0,39	> 0,35
> 100 »	> 0,45	> 0,34	> 0,30
> 150 »	> 0,39	> 0,29	> 0,26
> 200 »	> 0,36	> 0,27	> 0,24
> 300 »	> 0,35	> 0,26	> 0,23
> 400 »	> 0,33	> 0,25	> 0,22
> 500 »	> 0,31	> 0,24	> 0,21
> 750 »	> 0,30	> 0,22	> 0,20
> 1.000 »	> 0,28	> 0,21	> 0,19
> 1.500 »	> 0,27	> 0,20	> 0,18
Mas de 1.501 »	> 0,25	> 0,19	> 0,17

La tarifa alta comprende de cinco de la tarde a doce de la noche, en los meses de Octubre a Marzo y de seis de la tarde a doce de la noche, en los meses restantes.

La tarifa baja comprende las demás horas.

La tarifa media se aplicará en los casos en que falte contador de doble tarifa.

Para los consumos con destino a riegos estos precios aumentan el 25 por 100 y para los eventuales, el 50 por 100

Valladolid, 7 de Febrero de 1934.—Salto del Burguillo S. A. El consejero, Julio Guillén.

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE AHORA HA LLEGADO A ESTA CAPITAL

Es norma de comprar toda clase de oro pagando a los precios más altos

Días de compra: del 27 al 5 de Abril. Solamente se comprará hasta el día 5

Abonamos:

Por una onza de oro.....	170,00 pesetas
Por una moneda de 25 pesetas.....	52,25 »
Por una libra esterlina.....	51,00 »
Por una moneda francesa de 20 francos.....	39,00 »
Por 20 dollars.....	200,00 »

También se compran objetos de todas clases por poca cantidad de oro que lleven. Se pagan bien. Alhajas viejas, relojes rotos, pulseras, cadenas, trozos y dentaduras que lleven algo de oro.

FOR UNA ONZA AUTENTICA DEL AÑO 1724 SE PAGAN MIL PESETAS

Se compran monedas antiguas

Solamente se comprará en esta capital hasta el día 5 de Abril

Se compran papeletas del Monte de Piedad

Para más detalles dirijanse al

HOTEL CASAS

Calle Cronista Lecea, 11. Teléfono 107. (Segovia)

No dejen esta ocasión. Avisando se pasa a domicilio

Venta de la casa de Covarrubias, número 8, de esta capital, muy amplia, en buenas condiciones. Razón, portería del Banco Castellano.

Vendo carro de varas, seminuevo, para una o dos caballerías, con arcos o sin ellos. Para tratar, en Píñillos de Polendos, con el molinero.

SEMANA SANTA

Apresurados a ver la gran semana de

Medias, a 3,50 par

en

CASA SANTAMARIA

(Junto Agencia Alex)

Cocinera se necesita. Calle de Juan Bravo, 10, último piso, derecha.

Se alquila gran tienda con habitaciones, dos puertas gran bodega, plazuela de la Rubia, 3. Razon, en la carboneria.

Se vende la casa de la calle de Daoiz, 23, buenas condiciones. Razón, en la misma.

Pensión Chiclanero

desde 7 pesetas

JOSE GOMEZ

ARRIETA, NUMERO 8, 2.º

Plaza de la Opera (antes Isabel II)

Teléfono 22013 Madrid

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, digestión, vómitos, diarreas, flatulencias y otros trastornos de estómago y todas las afecciones de ESTÓMAGO e INTESTINOS

PARA VESTIR BIEN Y BARATO EN

LA ARAGONESA

Se han recibido grandes colecciones en trajes de pañería de caballero y niño

Inmenso surtido en kimonos, americanas, pantalones y trajes de comunión. Zapatos de caballero de gran fantasía. Ventas a precio fijo

JUAN BRAVO, NUMERO 29

M.C.D. 43

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

El pasado miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Rincón, y asistieron los concejales señores Muñoz, Heras, Reguera, Sáez, Guajardo, Cerveró, Fernández, Zuloaga, García Combarros, Riesco, García, Olalla y De Frutos.

Asistió numeroso público que llenaba totalmente el salón de sesiones.

Un informe

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a un informe de la Secretaría sobre la terminación del plazo de excedencia concedido al barrendero municipal Eduardo Cordero Solana.

El Ayuntamiento queda enterado.

Recurso desestimado

A continuación se da lectura a un recurso de reposición, presentado por don Modesto Delgado Molina, contra el acuerdo de este Ayuntamiento, del día 9 de los corrientes, por el que se nombró el tribunal encargado de juzgar las oposiciones para cubrir dos plazas de auxiliares administrativos.

El alcalde, fundándose en los artículos 253 y 255 del Estatuto municipal, afirma que debe desestimarse el escrito por no haberse presentado en el plazo previsto por la ley y porque aquel acuerdo del Ayuntamiento no lesiona los intereses del recurrente.

Así se acuerda.

Nombramiento de procurador

El señor Rincón propone el nombramiento de un procurador que, en nombre del Ayuntamiento, entienda en la acción penal que ha de seguirse contra el autor de un artículo, aparecido en la Prensa local, donde se vierten—según el señor Rincón—imputaciones de gravedad contra el Ayuntamiento.

El señor Combarros pregunta el nombre del autor del artículo y contesta la presidencia que este detalle no tiene interés.

Los señores Muñoz y De Frutos se adhieren a la propuesta del alcalde que es aprobada.

Una moción del señor García Combarros

Este edil presenta la siguiente moción:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. El concejal que suscribe, tiene el honor de exponer a esta excelentísima Corporación, lo siguiente:

Que ha visto con desagrado que no haya sido incluido en el orden del día de esta sesión, el dar cuenta del documento de protesta por motivo del asunto del agua, que fué elevado a esta excelentísima Corporación y entregado en el Registro de entrada de la Secretaría el día 22 del actual, y aunque el señor alcalde expuso en la sección de ruegos y preguntas de la sesión anterior los motivos de orden legal que impedían la tramitación de ese documento.

Considerando que si faltaba el requisito de justificar la personalidad de los firmantes no debió ser admitido, o, por lo menos, debió de condicionarse su admisión al cumplimiento de tal formalidad, cosa que no se hizo, y se extendió recibo admitiéndole sin reserva alguna.

Considerando que ha sido ya justificada dicha personalidad por varios de los firmantes y figurando entre éstos el primero, que fué quien hizo la entrega oficial.

Considerando que incidiendo en la entraña de la cuestión, fuere insuficiente para juzgar con el posible acierto ceñirse a los estrechos y algún tanto arcaicos límites de la ley positiva civil, pues, siendo asunto de interés social, el mero derecho privado, aplicado con carácter restrictivo, jamás pudiera dar al pueblo la justa y debida reparación, según la autorizada opinión del notable hombre de leyes don Pedro Rincón, que con esas mismas palabras y bajo su firma, aparece en un informe emitido por dicho letrado en 19 de Enero de 1931.

Considerando que no hay precedente de que en una protesta de carácter colectivo sea por escrito o verbal se haya exigido la presentación de la cédula personal de los manifestantes.

Considerando que en el presente caso como en cualquier otro análogo, es imposible, en la práctica, que se cumpla el citado requisito por todos los firmantes, por diferentes causas de orden moral, material y hasta legal, como son: enfermedades, ausencias forzosas y el no poder abandonar ocupaciones oficiales y particulares, etc.

Considerando que al exigir el estricto cumplimiento del referido requisito se anulan, o, por lo menos restringen otros indiscutibles y legítimos derechos, toda vez que con sólo uno de los firmantes que no pudiera hacerlo, impediría el derecho de protesta de todos los demás, lo cual tampoco parece que puede ser legal.

Considerando la urgencia e importancia del asunto de que se trata. Considerando que el día que fué presentado en la Secretaría de la Alcaldía el referido documento tampoco tenían los ciudadanos otra forma legal de formalizar la protesta, ni podían acompañar al primer firmante que la presentó, para exhibir sus cédulas personales, puesto que una fuerza de orden legal se lo impedía por estar declarado el estado de alarma. Es por lo que a esa excelentísima Corporación suplica se digna acordar se dé cuenta en esta sesión del referido documento.

Casas Consistoriales, a 28 de marzo de 1934.»

El señor García Combarros defiende brevemente la moción, la cual pasa a las Comisiones correspondientes. El alcalde en una contestación al señor García Combarros dice que el documento de que se habla en la moción será puesto a discusión en la sesión próxima.

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 13.995,57 pesetas.

Sindicalistas y anarquistas declaran la huelga revolucionaria en Málaga, registrándose numerosos tiroteos

Un guardia de Asalto muerto y varios revoltosos heridos, algunos de gravedad

Se declara la huelga. Autos incendiados

Málaga, 30.—Desde hace días advertíase agitación entre los obreros extremistas, con motivo de las numerosas detenciones efectuadas ante los atracos y atentados personales que se venían registrando en esta capital. Anteanoche estalló una bomba en las bodegas de vinos de los señores López López, y por la tarde fué encontrada otra, sin estallar, pero con su correspondiente mecha, en los desmontes de la Alcazaba, junto al Palacio Municipal.

Por la tarde circularon unas hojas escritas a máquina, en las que se decía que los presos sociales habían declarado la huelga del hambre, y se anunciaba un movimiento de huelga general para ayer. En efecto, por la mañana, numerosos obreros, perfectamente armados, se presentaron a la C. N. T. y a la F. A. I., comenzaron a recorrer obras, fábricas y talleres, invitando al paro y realizando coacciones para que los autobuses y tranvías se retiraran de la circulación. Las autoridades ya habían adoptado precauciones, y merced a ello el paro se hizo abortar en los primeros momentos.

A las once de la mañana unos grupos, armados de pistolas, detuvieron en la calle de Cuarteles a las camionetas de la Matricula de Málaga 4.217, propiedad de la Compañía Telefónica, y 4.797, de la misma matrícula, propiedad de la fábrica de óxidos rojos del barrio de Huelfín, y, después de hacer descender de ellas a sus ocupantes, siempre bajo las amenazas de las armas, las rociaron de gasolina y las prendieron fuego.

Igual hicieron con el automóvil de turismo 4.777, de la matrícula de Málaga, que iba ocupado por su dueño, don Rafael Gallardo. Los tres vehículos quedaron destruidos.

Agresión a la fuerza pública. Varios heridos

Desde unos almacenes próximos se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, de donde salió una camioneta, ocupada por fuerzas de Asalto, al mando de un teniente. Cuando las fuerzas llegaron a la calle de Cuarteles, más de 50 hombres hicieron frente a tiros, parapetados en la esquina de las callejas próximas y en los portales de las casas. También parece que desde los balcones arrojaron macetas y piedras contra los guardias. Estos echaron pie a tierra y repelieron también la agresión, entablándose un nutridísimo tiroteo.

El mismo señor García Combarros pregunta qué es de una instancia presentada hace tiempo por el gremio de pescadores.

El señor De Frutos se interesa por el sitio en que se hace el reconocimiento sanitario del pescado.

El alcalde contesta al señor García Combarros y dice que tendrá que verse si, según la ley y el Estatuto municipal el señor García Combarros, que tiene un pleito pendiente con el Ayuntamiento es o no compatible con el cargo de concejal.

El señor Combarros afirma que cuando tomó posesión, el año 31, no tenía pleito ninguno con el Ayuntamiento. Posteriormente se ha acordado un arbitrio para la venta de pescados y es un gremio el que reclama.

El señor De Frutos dice que él se opone a que se discutiese la supuesta incompatibilidad del señor García Combarros, pero que si ahora han cambiado las cosas y hay que poner este asunto a discusión que se ponga.

El señor Muñoz pide a la presidencia que corte este debate.

Se promueve un pequeño incidente entre los señores Muñoz y Combarros.

El público intervino en algún momento de la sesión significando su protesta contra los contadores. Hubo, como es natural, los consiguientes campanillazos de la presidencia. Los comentarios a esta sesión municipal fueron sabrosísimos.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 13.995,57 pesetas.

En este tiroteo resultaron heridos Miguel Gallardo Mérida, de treinta y cuatro años, carrero, que presentaba una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave, y Manuel Hidalgo González, de veintinueve años, natural de Córdoba, con una herida de bala en el vientre, también grave.

Los extremistas se corrieron por las calles del barrio del Perchel, perseguidos por la fuerza, que logró detener a tres de ellos.

Se cree que hay muchos más heridos de este tiroteo, pues el público dice haber visto a varios individuos ensangrentados subir a un automóvil sin matrícula, que estaba parado en el Arroyo del Cuarto, y que se perdió por la carretera de Cádiz. En las paredes y en las puertas de algunas casas se observan huellas de manos ensangrentadas y algunos impactos de bala.

También en la calle de Cuarteles apedrearon y destrozaron los cristales de tres tranvías, no llegando a incendiarlos por impedirlo la fuerza pública.

En la Alameda de Capuchinos, en ocasión que pasaba por ella un entierro, en dirección al cementerio de San Miguel, un grupo de desconocidos tiroteó a un automóvil, ocupado por agentes de Policía. Los agentes se aparearon del vehículo y persiguieron a tiros a los agresores, que lograron huir, confundidos con los que integraban la comitiva fúnebre.

Resultó herido de un balazo en una pierna Antonio Medina Sánchez, de cincuenta años, que pasaba por aquellas inmediaciones.

Más tiroteos. Circulan nuevamente los tranvías

Cumpliendo las órdenes del gobernador, a las tres y media quedó restablecido el servicio de tranvías, los cuales van custodiados por la Guardia civil. Los autobuses y taxímetros no han salido todavía y se están realizando gestiones para que se restablezcan también estos servicios.

En distintos lugares de la población se oyeron anoche tiroteos entre la fuerza pública y los extremistas. Se han practicado diez o doce detenciones. A algunos de los detenidos se les han ocupado armas.

Un guardia de Asalto muerto

Cerca de las cuatro, en la plaza de Riego, hubo un tiroteo al pretender unos desconocidos, que ejercían coacciones, que se retiraran de allí dos automóviles del servicio público, que se habían negado a abandonar la parada.

En la calle de Quintanilla, un grupo agredió a tiros, por la espalda, al guardia de Asalto Eugenio Martínez Rodríguez, de veintiocho años, natural de Granada, el cual cayó al suelo gravemente herido. A las detonaciones acudieron otros agentes de la autoridad, que lograron detener a uno de los pistoleros.

El guardia Martínez, fué llevado con toda rapidez a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida

15 DIAS SOLAMENTE

Lunes, 2 de Abril, primer día de venta en liquidación

Las quiebras al comerciante le arruinan; al público le favorecen; compra a cualquier precio

LA CASA FERMIN ISABEL LA CATOLICA, 6 SEGOVIA

ofrece una oportunidad para adquirir telas durante 15 días, con una rebaja de 50 por 100, por haberse quedado en pública subasta de una quiebra; 24.000 duros por 12.000 duros, mitad por mitad, y con esta misma casa ofrece para que todos puedan vestir barato

Algunos precios. Las piezas serán el mejor reclamo

Table with columns for item names and prices. Includes items like 'Grano de oro de la señora viuda de Tolra', 'Sedas, crespone, lisos, fassonné, estampados', 'Lote extraordinario de 8.500 metros', 'LANAS PARA VESTIDOS', 'PARA CABALLERO', and 'Corte de traje caballero'.

NOTA.—A los comerciantes no se les cederá ningún artículo. Los pedidos que no vengan acompañados de su importe, no se atenderá ninguno

Precio fijo riguroso. Toda pieza, marcada con números muy claros

CASA FERMIN

liquida 24.000 duros por 12.000 duros. 15 días

de bala en la región lumbar, sin orificio de salida. Desde la citada Casa de Socorro fué trasladado al sanatorio del doctor García Recio.

El guardia Martínez, cuando fué agredido, salía de su domicilio, después de almorzar, para reintegrarse al servicio. Como se da la circunstancia de que este guardia había permanecido toda la mañana de servicio y había perseguido a tiros a un grupo de pistoleros, se cree que luego fué seguido hasta realizar la agresión.

A las diez de la noche ha fallecido en el sanatorio de García Regio el guardia de Asalto Eugenio Martínez Rodríguez.

Después se intentó realizar otros actos de sabotaje con los tranvías, y en algunas fábricas; pero han sido impedidos por la fuerza pública. La población está alarmadísima.

Importantísima detención. Se suspende el tráfico rodado

Como consecuencia de todos estos incidentes, se han retirado de la circulación tranvías, autobuses y taxímetros y solo circulan los autobuses de los pueblos. También se han paralizado algunas obras y talleres.

El gobernador ha dado energicas órdenes a los agentes de la autoridad e igualmente ha ordenado, que a las cuatro de la tarde quede restablecido el tráfico rodado.

Detención del presunto asesino del patrono sevillano señor Caravaca

Entre los detenidos figura el pistolero José Sillanco Victoria, presunto autor del asesinato del patrono sevillano señor Caravaca.

Ecos de la provincia

Valverde del Majano

Velada teatral

Para el domingo, día 1.º de Abril, y por jóvenes aficionados de esta localidad, se pondrá en escena la obra en tres actos «El llano», y el juguete cómico en dos actos titulado «La canastilla».

Actuarán, Escolástica Sasado, Jacinta García y Práxedes Martín; Venancio Herrero, Félix Llorente, An-

gel de Andrés, Eugenio Casado, Félix de Andrés y Mariano García, bajo la dirección de Juanito Fernández y Aurelio Casado.

Corresponsal.

Madrona

Velada teatral

El domingo próximo y por varios jóvenes de esta localidad, se pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos titulado «El cacique o la justicia del pueblo», de don José Fola, y el juguete cómico «El asistente del coronel».

La fiesta promete estar muy concurrida.

29-3-934.

Corresponsal.

Vendo vaca, recién parida, producción 13 azumbres. Para tratar, con Virgilio Pascual, en Carbonero el Mayor.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras uñas de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Garbanzos para siembra

Se venden buenas calidades y también a precios afines, en los almacenes Román Sacristán Montes, calle de S. Clemente, 2, Segovia y en Hontanar de Eresma.

Pérdida de un pendiente con un firo cabochón, rodeado de brillantes, ayer juover. Se agradecerá su entrega en la farmacia Llovet, Escuderos, 4.

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1 LABORATORIOS GURRUCHAGA

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2 VALSECA (SEGOVIA)

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras uñas de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Garbanzos para siembra

Se venden buenas calidades y también a precios afines, en los almacenes Román Sacristán Montes, calle de S. Clemente, 2, Segovia y en Hontanar de Eresma.

Pérdida de un pendiente con un firo cabochón, rodeado de brillantes, ayer juover. Se agradecerá su entrega en la farmacia Llovet, Escuderos, 4.

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1 LABORATORIOS GURRUCHAGA

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2 VALSECA (SEGOVIA)

VINOS Y COÑAC PEDRO DOMECO Y C. IA JEREZ DE LA FRONTERA

FERNANDEZ Os evitará visitar las elegantes sastrerías Madrileñas VEA (SIN COMPROMISO) PAÑERÍA Y MODELOS DE ESTA CASA CERVANTES, 38, PRAL. (frente a Venecia)